



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP

De México al resto del mundo: ¡Movilicémonos por la paridad de género!

13 al 16 de marzo de 2025, Ciudad de México, México

Nota de información general

CONTEXTO

La Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP se llevará a cabo en la Ciudad de México del 13 al 16 de marzo de 2025. La ceremonia de apertura estará encabezada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidenta de México, y se espera que asistan más de 300 participantes de todo el mundo.

Actualmente, el porcentaje global de mujeres en los parlamentos es del 27%. Si bien todavía estamos lejos de alcanzar la paridad a nivel mundial, sabemos que la paridad es posible. Siete países: Ruanda, Cuba, Nicaragua, Namibia, México, Andorra y los Emiratos Árabes Unidos tienen un 50% o más de mujeres en su cámara única o baja del parlamento.

Sin embargo, cuando se trata del liderazgo parlamentario, las mujeres están más subrepresentadas: sólo el 24% de los presidentes de parlamento son mujeres. Además, pocas mujeres (cerca del 13%) presiden comisiones parlamentarias tradicionalmente dominadas por hombres, como las de defensa y finanzas. En respuesta a esto, algunos países han introducido cuotas de género para los cargos de liderazgo internos.

Las cuotas de género siguen siendo una herramienta crucial para mejorar la representación femenina. En 2023, las mujeres en países con cuotas establecidas obtuvieron el 28,8% de los escaños parlamentarios frente al 23,2% en aquellos sin cuotas. Pero para que las cuotas funcionen deben ser ambiciosas, estar bien diseñadas y debidamente aplicadas.

En todo el mundo, la violencia de género y la desinformación dirigida a las candidatas parlamentarias y a las parlamentarias siguen siendo una barrera importante para la participación y el liderazgo político de las mujeres. Varios parlamentos han comenzado a tomar medidas para aplicar la tolerancia cero y es necesario hacer más en ese frente para proteger y promover una participación y un liderazgo equitativos y significativos.

La Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias pretende ser una plataforma para discutir las buenas prácticas para promover la participación y el liderazgo político de las mujeres. Los participantes escucharán a un grupo diverso de parlamentos paritarios, identificarán los desafíos para garantizar la igualdad de voces y poder para las mujeres y examinarán estrategias efectivas en el camino hacia la paridad. Contará con paneles interactivos, sesiones de grupos de trabajo y oportunidades de networking.

A través de su Foro de Mujeres Parlamentarias, la UIP ha sido un lugar de apoyo y

solidaridad entre pares entre mujeres parlamentarias durante 40 años. Llevada a cabo en México, una nación que ha logrado la paridad de género en la representación política, la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias ofrecerá un espacio adicional para la cooperación parlamentaria y el liderazgo de las mujeres para promover la igualdad y la inclusión.

FECHA Y SEDE

La Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias (GCWP) se llevará a cabo del 13 al 16 de marzo de 2025 en la Ciudad de México bajo el tema: ***De México al resto del mundo: ¡Movilicémonos por la paridad de género!***

Las sesiones de trabajo oficiales de la GWCP se llevarán a cabo los días 14 y 15 de marzo en el Hotel Hilton Ciudad de México Reforma. El tercer día de la Conferencia (16 de marzo) está reservado para un programa cultural organizado por el Parlamento anfitrión y el Gobierno de México.

PARTICIPACIÓN

Se invita a todos los Parlamentos Miembros de la UIP a enviar una delegación de cuatro parlamentarios, incluido un hombre parlamentario y al menos una mujer parlamentaria joven (menor de 40 años), para participar de la Conferencia. Los parlamentos bicamerales pueden registrar hasta ocho parlamentarios (ambas cámaras), incluidos dos hombres parlamentarios (uno de cada cámara) y al menos dos mujeres parlamentarias jóvenes (menores de 40 años, una de cada cámara) para asistir a la Conferencia. Los parlamentos son invitados a enviar un máximo de un funcionario del personal parlamentario.

Se invita a los Miembros Asociados de la UIP a enviar una delegación de hasta dos representantes. Se alienta a enviar delegaciones con equilibrio de género.

Se invita a participar en la Conferencia a los observadores permanentes de la UIP que trabajan en cuestiones relacionadas con la mujer, así como a un número selecto de asociaciones y organizaciones de mujeres internacionales y regionales, y a asambleas y asociaciones parlamentarias. Los observadores permanentes y las organizaciones y asociaciones seleccionadas deberán estar representados por un máximo de dos representantes. Se alienta a enviar delegaciones con equilibrio de género.

ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

De conformidad con la práctica habitual de la UIP, todos los delegados tendrán los mismos derechos de hacer uso de la palabra. A fin de garantizar que los debates sean lo más vibrantes, dinámicos y respetuosos posible, se aplicarán las siguientes reglas:

- No habrá una lista anticipada de oradores para ningún tema del programa. Los presidentes de las sesiones de la Conferencia elaborarán una lista de oradores entre los participantes que soliciten la palabra al comienzo de un segmento del debate en particular. Los presidentes de las sesiones procurarán garantizar la diversidad de género y regional entre los oradores seleccionados.
- Se solicita a los participantes no leer en voz alta las declaraciones preparadas de antemano, sino que participen con naturalidad en debates animados. Con sujeción a las disposiciones que los presidentes de las sesiones puedan adoptar en función de las circunstancias, las contribuciones orales no podrán exceder de tres minutos. Los participantes podrán tomar la palabra varias veces sobre cada tema, en particular en respuesta a otras declaraciones, pero deberán evitar tratar el tema en forma de diálogo.
- Los participantes no podrán utilizar un lenguaje abusivo, difamatorio, intolerante,

sexista, racista, xenófobo o que incite al odio y la violencia. Los presidentes de las sesiones tendrán la prerrogativa de llamar al orden a un orador cuando éste no se ciña al tema en discusión o perjudique el debate utilizando un lenguaje abusivo, discriminatorio o de odio. Si la perturbación persiste o se comete una nueva infracción, se podrá negar al orador el derecho a seguir hablando. El presidente podrá decidir desactivar el micrófono del orador.

IDIOMAS E INTERPRETACIÓN

El francés y el inglés son los idiomas oficiales de trabajo de la UIP. No obstante, se dispondrá de interpretación simultánea en árabe, español, francés e inglés.

El Senado de la República de México proporcionará un sistema de interpretación simultánea (SIS). Se dispondrá de un número limitado de cabinas de interpretación adicionales para aquellas delegaciones nacionales que deseen traer su propio equipo de intérpretes. Las cabinas de interpretación adicionales se proporcionarán por orden de recepción de las solicitudes. Las solicitudes de cabinas de interpretación adicionales deberán enviarse por correo electrónico al Parlamento anfitrión. Los costos de alquiler de las cabinas y los honorarios de los intérpretes correrán a cargo de la delegación que solicite dicho servicio.

REGISTRO

Se solicita a los parlamentos y organizaciones invitados a la Conferencia que completen el formulario de inscripción a la Conferencia [aquí](#) a más tardar antes del **sábado 1° de marzo de 2025**. Los delegados pueden indicar en este formulario de inscripción si participarán o no en la visita cultural organizada por el Parlamento anfitrión prevista para el 16 de marzo.

Tenga en cuenta que no se garantizarán **las inscripciones realizadas después de esta fecha.**

Todas las preguntas para la UIP y el Parlamento anfitrión deben dirigirse a los correos electrónicos que se indican a continuación:

<u>Unión Interparlamentaria</u>	<u>Senado de la República de México</u>
Sra. Marie-Graziella Nguini Asistente Administrativo Programa de Asociación de Género 5, Chemin du Pommier 1218 Gran Saconnex Suiza Correo electrónico: mgn@ipu.org CC/a: postbox@ipu.org Tel.: +41 22 919 41 45 o 50	Lic. María Rosa López González Directora General de Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques Av. Paseo de la Reforma 135, Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, 06030 Ciudad de México, CDMX. Correo electrónico: maria.lopez@senado.gob.mx Tel.: +52 55 5345 3000, ext. 2226

VISAS

Para ingresar a México, todos los delegados de la Conferencia deben contar con un pasaporte válido por al menos seis meses a partir de la fecha de llegada. Los delegados de algunos países o territorios también pueden requerir una visa para ingresar a México.

Todas las personas que asistan a la Conferencia deberán verificar con tiempo si necesitan visa para viajar a México. Por favor visite: www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/paises-requieren-visa-para-mexico/ , o comuníquese con su representación diplomática de

México más cercana.

Las siguientes son las opciones para solicitar una visa mexicana:

Visa electrónica electrónica) (SAE)

Esta visa es para ciudadanos de la Federación de Rusia, Türkiye y Ucrania que quieran viajar a México por aire. Se trata de una autorización de entrada única y gratuita que permite una estancia máxima de 180 días. Para postularse, el solicitante:

1. Debe tener un pasaporte válido por al menos seis meses antes de viajar a México.
2. Deberá acceder al siguiente sitio web del Instituto Nacional de Migración para completar la solicitud, al menos 30 días antes del viaje. Planifique con anticipación para obtener su visa electrónica: <http://www.inm.gob.mx/sae/publico/ru/solicitud.html>.

Si por cualquier razón no puede acceder al sitio web, es posible que necesite utilizar una aplicación VPN <https://chromewebstore.google.com/detail/dotvpn-fast-private-vpn/kpiecbckbofpmkkkdibllpinceiikh> (o cualquier otro) en Chrome u otro navegador para abrir el enlace y completar el formulario de Autorización Electrónica (visa).

El solicitante deberá ingresar sus datos personales en caracteres latinos, tal como aparecen en su pasaporte. La información proporcionada deberá ser exacta y veraz, de lo contrario se negará la autorización electrónica y no se le permitirá el ingreso a México.

Resultado de la solicitud

Recibirá una respuesta con uno de los siguientes resultados:

- a) **Solicitud autorizada:** se emite una confirmación que permite al solicitante viajar a México. Una vez autorizada, se debe imprimir la visa electrónica y verificar que todos los datos sean correctos. La autorización tiene una vigencia de 30 días para completar el viaje e ingresar al país.
- b) **Solicitud NO autorizada:** el solicitante no puede obtener una autorización electrónica y no se le permite ingresar a México.
- c) **Solicitud pendiente:** el solicitante debe consultar el estado de su solicitud mediante el número de referencia que le proporciona el sistema en la sección "Seguimiento de mi solicitud", junto con la contraseña generada al guardar la solicitud. El sistema le indicará cuándo volver a consultar el resultado. El número de referencia no garantiza la autorización electrónica. Para corregir cualquier dato proporcionado en la solicitud o cancelarla por cambios en el itinerario de vuelo, se deberá completar una nueva solicitud con los datos correctos. Al guardar la nueva solicitud, el sistema le indicará que existe una solicitud/autorización electrónica activa y le preguntará si desea cancelarla y conservar la solicitud recién completada. La solicitud/autorización anterior debe cancelarse para que el sistema guarde la solicitud actualizada.

Autorización y verificación:

La solicitud autorizada impresa deberá presentarse junto con un pasaporte válido y un pasaje de avión en el mostrador de facturación de la aerolínea. La aerolínea verificará la información y, si es correcta, se permitirá el embarque.

Entrada a México:

Al llegar al puerto de entrada a México, se deberá presentar lo siguiente:

- Pasaporte vigente
- Autorización electrónica
- Formulario migratorio completo, disponible en la aerolínea o en el punto de entrada.

Importante: La visa o autorización electrónica no garantiza el ingreso al territorio nacional, ya que las autoridades migratorias pueden solicitar información adicional sobre el propósito de su viaje y sus recursos económicos.

Motivo del viaje

Las autoridades migratorias pueden solicitar uno o más de los siguientes documentos:

- Reserva de hotel
- Pasajes de salida de México
- Paquetes turísticos adquiridos
- Carta de invitación de un ciudadano mexicano

Adicionalmente, las autoridades migratorias pueden requerir prueba de solvencia financiera, como efectivo, tarjetas de crédito, estados de cuenta bancarios o documentos similares.

Si NO viaja a México por turismo, deberá presentar documentación que justifique el motivo de su viaje. Lleve consigo la documentación que acredite su viaje (negocios, estudios de menos de 180 días, tránsito, etc.)

Visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas:

Realizar este trámite le permite viajar a México, presentarse en los puntos de entrada internacionales autorizados y permanecer en territorio mexicano hasta por 180 días, siempre y cuando sus actividades no impliquen algún tipo de remuneración.

Programación de citas para visas de México: citas.sre.gob.mx

Documentos requeridos

Documento requerido	Envío
Formulario de solicitud de visa www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/220491/Solicitud_de_vis https://embamex.sre.gob.mx/suiza/images/pdf/Formatos_Consulares/solicitud visa en jul 15.pdf (INGLÉS)	Original
Pasaporte válido o documento de identidad y de viaje de acuerdo al derecho internacional	Original y copia
Una fotografía (consulte las especificaciones debajo)	
Prueba de solvencia financiera	Original
Documento que acredite su estadía legal (aplica si no es nacional del país donde solicita la visa)	Original y copia

Nota:

- Es necesario consultar con la Oficina Consular de México de su preferencia las opciones disponibles para acreditar solvencia económica y estadía legal (si fuera el caso).
- Los documentos deberán ser legibles, sin tachaduras ni correcciones.
- La fotografía deberá ser reciente (máximo 6 meses de antigüedad), que muestre el rostro con claridad y sin lentes, a color, tamaño pasaporte, con dimensiones entre 32.0 mm x 26.0 mm mínimo y 39.0 mm x 31.0 mm máximo, con fondo blanco y de frente.
- Es obligatorio presentar comprobante de pago de los derechos correspondientes. Por favor consultar con la Oficina Consular de México en el extranjero para conocer dónde realizar el pago.

Costos

Servicio	Cantidad
Tarifas por expedición de visado en pasaporte extranjero	US\$ 53 (dólares estadounidenses)

ALOJAMIENTO EN HOTEL

Los delegados correrán con los gastos de pasaje aéreo, alojamiento y viáticos (dietas). Los gastos de alojamiento en hotel se pagarán directamente al hotel.

Hoteles oficialmente designados para la Conferencia:

HOTEL HILTON CIUDAD DE MÉXICO REFORMA (4 estrellas)

El hotel oficial de la Conferencia se puede reservar a través del siguiente enlace a una tarifa negociada:

www.hilton.com/en/attend-my-event/ipuglobalconferenceofwomenparliamentarians2025

Tarifas: habitación individual estándar US\$ 180.00 (impuestos incluidos)

Dirección:

*Hotel Hilton Ciudad de México Reforma
AV. Juárez 70, Colonia Centro
Ciudad de México, DIF 06010*

Teléfono: [+52 55 5130 5300](tel:+525551305300)

Otros hoteles sugeridos incluyen:

SOFITEL CIUDAD DE MÉXICO REFORMA (5 estrellas) (a 17 minutos en auto del Hotel Hilton)

- Habitación superior: **US\$255 + impuestos por noche**
- Habitación de lujo: **US\$375 + impuestos por noche**
- Suite Junior con vista a avenida Reforma: **US\$495 + impuestos por noche** (Aplica beneficios de piso ejecutivo)
- Suite Prestige: **US\$600 + impuestos por noche** (Aplica beneficios de piso ejecutivo)

*tarifas sujetas a disponibilidad

Tenga en cuenta cargos adicionales por segundo adulto: US\$20 USD + impuestos por noche

Beneficios:

- Desayuno incluido en Balta para 1 o 2 personas.
- Wifi premium

Contacto de correo electrónico:

michell.juarezh@sofitel.com

H9615.reservations@sofitel.com

michel.bojmal@sofitel.com

Teléfono: +525586600500

St. Regis (5 estrellas) (a 20 minuto en auto del Hotel Hilton)

Desde: **Lunes 10 de marzo de 2025**

Hasta: **Jueves 20 de marzo de 2025**

Último día para reservar: **Miércoles 26 de febrero de 2025**

Tarifas: El St. Regis Mexico City a US\$ 449.00 por noche (16% IVA y 3.5% impuesto de alojamiento no incluidos)

[Reserve la tarifa de grupo para la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP de 2025](#)

Dirección: Av. P.º de la Reforma 439
Cuauhtémoc, 06500
Ciudad de México, CDMX

Teléfono: + 52 55 5228 1818

HOTEL BARCELÓ (4 estrellas) (a 10 minutos a pie del Hotel Hilton)

CÓDIGO: 1200 ASAMBLEA MÉXICO MUJERES

Dirección:

Av. P.º de allá Reforma 1
Tabacalera, Cuauhtémoc
06030 Ciudad de México, CDMX

Teléfono : +52 55 5128 5000

Correo electrónico: mexicoreforma.res3@barcelo.com
mexicoreforma.telefono2@barcelo.com

Enlace disponible [aquí](#)

LE MERIDIEN (4 estrellas) (a 15 minutos a pie del Hotel Hilton)

Fecha de inicio: **lunes 10 de marzo de 2025**

Fecha de finalización: **miércoles 19 de marzo de 2025**

Último día para reservar: **28 de febrero de 2025**

Tarifas (16% IVA y 3,5% impuesto de alojamiento no incluidos):

- Habitación Individual Estándar: US\$ 129-142 por noche más impuestos
- Habitación Doble Estándar: US\$ 157 por noche más impuestos

Dirección:

Av. P.º de la Reforma 69
Tabacalera, Cuauhtémoc
06030 Ciudad de México, CDMX

Enlace:

<https://www.marriott.com/event-reservations/reservation-link.mi?id=1736791242002&key=GRP&questreslink2=true&app=resvlink>

HOTEL SEVILLA PALACE (4 estrellas) (17 minutos a pie del Hotel Hilton)

Para tarifa negociada utilice el código "PARLAWOMEN" válido del 10 al 20 de marzo de 2025.

Tarifas (16% IVA y 3,5% impuesto de alojamiento no incluidos):

- Habitación Individual Estándar: Mex\$ 1,195
- Habitación Doble Estándar: Mex\$ 1.195

Dirección:

Av. P.º de la Reforma 105
Tabacalera, Cuauhtémoc
06030 Ciudad de México, CDMX

Teléfono: +52 55 5705 2800 / +52 55 5705 2115

Los huéspedes podrán realizar cambios o cancelaciones sin coste hasta 48 horas antes de la llegada. Cualquier cancelación realizada después de este período incurrirá en un cargo de una noche de estadía más impuestos como cargo por cancelación tardía.

Reservas – correos electrónicos:

reservas@sevillapalace.com.mx

reservas@sevillapalace.com.mx

ventas3@sevillapalace.com.mx

HOTEL FIESTA INN CENTRO HISTÓRICO (2 estrellas) (a 1 minuto a pie del Hotel Hilton)

Bloqueo tentativo de habitaciones (sujeto a disponibilidad)

Tarifa Habitación Sencilla: \$1,600.00 más impuestos (16% IVA y 3.5% impuesto de alojamiento)

Tarifa Habitación Doble: \$1,600.00 más impuestos (16% IVA y 3.5% impuesto de alojamiento)

Las tarifas son por habitación, por noche, en ocupación sencilla o doble. Plan europeo, comidas no incluidas. Cada participante deberá reservar y garantizar su reserva individualmente a través de la Central de Reservas.

FIESTA INN RESERVATIONS CENTER

Teléfono: (+52) 800 504 5000

Código de grupo: G1TBB9@ALA

Correo electrónico: ventasficen@posadas.com

VUELOS Y SERVICIOS DE BIENVENIDA

Los delegados son responsables de organizar y financiar su propio viaje aéreo a la Ciudad de México. A su llegada, el personal recibirá a los delegados después de bajar del avión y los llevará a la Sala de Delegaciones Oficiales. La Secretaría del Parlamento anfitrión proporcionará a los delegados traslados terrestres entre el aeropuerto y sus hoteles designados. Este servicio no incluye coche privado ni conductor. Si desea hacer dichos arreglos, puede hacerlo por su cuenta. La Secretaría del Parlamento anfitrión proporcionará transporte entre las sedes de las actividades culturales planificadas y la sede de la Conferencia.

El Parlamento anfitrión instalará mostradores de información en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez y en el Hotel Hilton Mexico City Reforma, de acuerdo

con los horarios de vuelo de los delegados asistentes a la Conferencia. Estos servicios estarán disponibles del 13 al 16 de marzo de 2025.

Tenga en cuenta que solo se proporcionará transporte a los delegados que se alojen en los hoteles designados que figuran en los enlaces proporcionados anteriormente y no a aquellos que se alojen en otros lugares.

TRANSPORTE LOCAL

El Parlamento anfitrión proporcionará traslados terrestres entre el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México y los hoteles designados del 13 al 16 de marzo de 2025, incluso después de la visita cultural.

Se recomienda a los delegados que requieran transporte privado que se comuniquen con sus respectivas Embajadas en la Ciudad de México o hagan sus propios arreglos y asuman el costo.

El Parlamento anfitrión proporcionará autobuses lanzadera en los hoteles designados para el transporte a las sedes de los eventos oficiales según lo especificado en el programa de la Conferencia. Los horarios de los autobuses estarán disponibles en los hoteles designados.

ALMUERZO

Se brindará almuerzo los días 14 y 15 de marzo de 2025 a todos los delegados en el Hotel Hilton Mexico City Reforma. Se brindará desayuno durante la actividad cultural del domingo 16 de marzo. Además, también se ofrecerá una cena en el Hotel Hilton Mexico City Reforma el 15 de marzo.

RECEPCIÓN Y EVENTOS

Las recepciones ofrecidas por el Parlamento mexicano se llevarán a cabo en el Hotel Hilton Mexico City Reforma.

El Senado de la República Mexicana organizará una visita a la Zona Arqueológica de Teotihuacán el domingo 16 de marzo. El almuerzo será organizado por el Senado de la República Mexicana.

Se proporcionarán más detalles a su debido tiempo.

INFORMACIÓN MÉDICA Y SANITARIA

Se dispondrá de servicio de primeros auxilios en los hoteles designados y en las sedes oficiales de la Conferencia y eventos. Los delegados son responsables del costo de todos los servicios médicos personales y deben contar con un seguro médico antes de llegar a México. La cobertura debe incluir atención médica recibida en instalaciones como hospitales, clínicas y consultorios médicos.

Se anima a las personas que reciben tratamiento médico especial a que traigan cantidades suficientes de los medicamentos que necesitan.

También es importante que los participantes con medicamentos recetados (medicamentos, anteojos recetados, etc.) traigan una copia de sus recetas. No se deben colocar medicamentos en equipaje facturado sino en el equipaje de mano a bordo del avión para evitar problemas derivados de pérdida o retraso del equipaje.

SEGURIDAD

Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todos los

delegados en la Conferencia y las actividades. Los participantes deben portar siempre sus credenciales de identificación de manera visible durante los eventos oficiales. Todas las credenciales perdidas deben informarse inmediatamente al Parlamento anfitrión.

MOSTRADOR DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN

El Parlamento anfitrión tendrá disponible un mostrador de información y registro en la sede de la Conferencia, Hotel Hilton Mexico City Reforma, durante los siguientes horarios:

- 13 de marzo, de 09:00 a 18:00 horas
- 14 de marzo, de 08:00 a 18:00 horas
- 15 de marzo, de 08:00 a 18:00 horas
- 16 de marzo, de 08:00 a 18:00 horas

También se pondrá a disposición un mostrador de información en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México del 13 al 16 de marzo de 2025.

CLIMA

La temperatura promedio en la Ciudad de México en marzo es de alrededor de 26°C. (79°F) durante el día y 12°C (54°F) por la noche. La humedad media es del 51%, con un máximo de 94% y un mínimo de 12%.

DIVISA

La moneda nacional de México es el peso mexicano (Mex\$), y el tipo de cambio es de aproximadamente Mex\$ 20,31 por 1 dólar estadounidense (al 7 Enero 2025). Los bancos y casas de cambio mexicanos aceptan casi todas las divisas. Se recomienda llevar billetes o cheques de viajero en las principales divisas. Las principales tarjetas de crédito (Visa, Mastercard y American Express) son ampliamente aceptadas.

TELECOMUNICACIONES

El código de país es +52 y el código de área local de la Ciudad de México es 55. Para llamadas internacionales, utilice el formato 00 + código de país + código de área + número de teléfono.

Los servicios telefónicos están disponibles en los hoteles. Las tarjetas SIM de prepago para teléfonos móviles se pueden obtener en hoteles y tiendas locales de telefonía celular.

FUENTE DE ENERGÍA



110-120V

HORA LOCAL

Zona horaria en la Ciudad de México, CDMX (GMT-6)

NÚMEROS DE TELÉFONO IMPORTANTES

En México, los teléfonos de emergencia son los siguientes:

- Emergencias y Policía: 911
- Cruz Roja: 065
- Bomberos: 068
- Comisión de Derechos Humanos: +52 55 5229-5600
- Policía de Atención al Turista: +52 55 5250-8221